

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.837

Redacción, Administración e imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 25 de marzo de 1923

El sufragio y la ideología moderna

Muchas veces, en estas mismas columnas, ha repetido el que estas líneas suscribe, que el sufragio universal amorfo es una institución enteramente inadecuada para conocer de un modo auténtico la voluntad del país, por la falsedad inherente a la naturaleza del sistema.

Se nos ha respondido siempre por los partidarios de lo corriente, por ser corriente y admitido, y no por examen propio e independiente de las cosas, que eso no puede ser así cuando todas las naciones «cultas» y todos los tratadistas, de medio siglo acá, lo defienden como el medio único de conocer la voluntad de los pueblos. No podían negar el hecho fehaciente e irrecusable de que en España jamás el sufragio ha dejado de suplantar la voluntad nacional. Pero esto lo explicaban, como de costumbre, atribuyéndolo todo a la falta de virtudes del pueblo español y de moralidad en sus políticos. En los demás pueblos para estos señores, perfectos—era ese sistema electoral un maravilloso espejo donde sin sombra ni mácula alguna se reflejaba la voluntad nacional.

Nosotros no hemos negado nunca los hechos; y dolorosamente reconocíamos que el civismo español y la moralidad de nuestros gobernantes son lamentabilísimos; a lo que no nos hemos avergonzado nunca a creer que fuera de las fronteras españolas todo es virtud y perfecciones.

Pero, por otra parte, viendo la naturaleza legal de la institución y la realidad a que se trataba de acoplar, afirmábamos y seguimos afirmando rotundamente que esa ley tenía que ser necesaria, ineludiblemente falseada, dentro y fuera de España, negáralo quien lo negase.

¿Por qué? Porque parte de supuestos que son absolutamente imposibles en la realidad de la vida. Si un día se presentara una ley cuyo cumplimiento requiriese o partiera del supuesto de que todos los ciudadanos de un país fueran sabios, defendiera quien defendiera esa ley, bastaría el sentido común más modesto, para afirmar que necesariamente, en la práctica, esa ley habría de ser falseada.

Pues el sufragio parte del supuesto de que todos los ciudadanos son igualmente austeros, igualmente independientes, igualmente cultos, igualmente interesados por la cosa pública e igualmente celosos por la defensa y el ejercicio de sus derechos a intervenir en ella; y además, parte del supuesto de que en el Poder, desde las más altas esferas hasta sus últimas representaciones, no hay un solo hombre capaz de utilizar los medios de su autoridad para influir en el ejercicio del derecho electoral de un solo ciudadano en un sentido ni en otro.

Y que parte de estos supuestos es evidente, porque todo eso se necesita para que el sufragio no sea falseado. ¿Es posible en España, ni en ningún país de la tierra, que esas condiciones se den en la realidad? Pues mientras no se den, el sufragio universal amorfo que defienden todas las escuelas liberales individualistas del pasado siglo será falseado, y en la práctica siempre será suplantada la voluntad nacional.

La verdad esta es tan palmaria, su realidad tan viva, que ya se ha abierto paso en toda Europa y en todo el mundo a través de todos los prejuicios de escuelas; y en España, donde esos prejuicios, como todos, han tenido más cerril obstinación, van cediendo el paso los propios liberales a la corriente avasalladora, no por respeto a la verdad y a la realidad que palpan, ni menos que se parean a estudiar, sino por sumisión a la autoridad de fuera. Ya sabemos que es condición muy característica de los liberales españoles no creer nada, aunque lo vean por sus propios ojos, si no se lo dicen del lado de allá de las fronteras. Primero el europeísmo, es decir, lo que se diga «en Europa», aunque lo diga un loco; luego, muy luego, muy en el último término, lo que aconseje la razón o el sentido común, y eso si es que tiene confirmación en algún libro escrito en idioma que no sea español.

Recientemente, un periódico de esta ideología tan radical y donosamente europea, como *El Sol*, se ve en el apuro de defender al conglomerado liberal que nos gobierna de los formidables golpes de maza que el señor Ossorio y Gallardo le ha disparado en unos artículos que en las propias páginas del referido periódico han visto la luz pública.

La defensa ha sido todo lo endeble que es de esperar, por mucho ingenio que se derroche, en causa tan deplorable como ésta. Se ha reducido al desacreditado «más eres tú», es decir, a asegurar que no han sido mejores los conservadores; pero en cuanto el se-

ñor Ossorio ha replicado que ni esoquita vigor a la acusación ni tiene inconveniente en extenderla respecto a los conservadores, la respuesta de *El Sol* ha sido tan difícil que se ha visto en la necesidad, para defender a sus patrocinados, de confesar la deficiencia del sistema. Y he aquí sus palabras:

«En España, por la protesta contra el atropello; en otros países, por la extensión del sistema de votación y elección, del número de diputados, puede decirse que los procedimientos electorales están en crisis en gran número de naciones, aun donde se juzgaban más perfectos; es juicio corriente en ellas que el resultado, por una causa o por otra, es falso, que no corresponde con la opinión pública, que más bien la estafa.»

Es decir, que aun en las naciones, esas naciones compuestas según nuestros liberales, de santos y austeros varones, donde estos procedimientos «se juzgaban más perfectos», es decir, donde se nos quería hacer creer que el sufragio no sufría falseamiento alguno, ni por falta de civismo en los electores, ni por inmoralidad en los usufructuarios del Poder, aun en esos países ejemplares de civismos y autoridades, «el resultado, por unas causas o por otras, es falso», no corresponde con la opinión pública, más bien la estafa.

Esto es lo que modestamente habíamos

mos pensado siempre, antes de conocer la explícita confesión de esos países, y la obligada rectificación de nuestros liberales a sus contumacias sufragistas. No por don alguno de profecía, ni por penetración mental de alcance, que estamos muy lejos ni de poseer ni de presumir, sino por sincera observación de la realidad y sencilla aplicación del más vulgar modérrimo sentido lógico, que es lo único de que nos es dado disponer, a los de escalera abajo de la mentalidad nacional.

Bastaba y basta mirar a las exigencias que el sufragio tiene, para que su pureza no se manche, y a la posibilidad de que la realidad de la vida humana tiene de satisfacer esas exigencias, para comprender que la pureza de esa institución es una utopía tan irrealizable como la de Platón o la de Tomás Moro. Y que por tanto la obstinación en ponerla en vigor daría siempre por resultado, en España y donde sea, una suplantación, un falseamiento, una estafa, como confiesa *El Sol*, de la opinión pública.

Veán, pues, los acérrimos partidarios de esta ficción, que no han salido aún de la ideología del 69, cómo la verdad se va abriendo paso y ellos quedan petrificados como una estatua de sal llamando retrógrados a los que vamos de cara a las palpables realidades de la vida.

J. LÓPEZ PRUDENCIO.

DICE ALCALÁ ZAMORA

(POR TELÉFONO)

24, 22'30 h.

Una Real orden

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, comunicó a los periodistas que había sido firmada por su majestad el Rey una Real orden resolviendo el expediente instruido para la habilitación de locales del ramo de Guerra, cedidos por Gracia y Justicia y destinados a prisión de los militares condenados.

Estos locales serán dos y habrá uno en Marruecos y otro en la Península.

El voluntariado

Añadió el señor Alcalá Zamora que había celebrado la primera reunión con los jefes de Estado Mayor Central, generales Aizpuru, Ardanaz, Correa y Ruiz Trillo.

En esta reunión se dió cuenta del decreto sobre el voluntariado para que lo estudien los generales porque tienen necesidad de rectificar algunos puntos de los términos en que está redactado a fin de someterlo a las Cortes.

Se acordó en la misma reunión que las convocatorias para ingreso en las Academias militares sean este verano la última vez que se realicen con arreglo al plan antiguo.

La reorganización del Ejército

Se expusieron los planes en esta

reunión para la reforma general del Ejército, empezando esta por el profesorado de las Academias militares, que será reformado con arreglo a los planes del Ministro, de acuerdo con el Estado Mayor Central.

También se establecerán reglas para aprovechar las enseñanzas de la cultura civil adquirida en las Universidades.

Se estimulará a la oficialidad y clase con objeto de constituir una gran reserva que esté dispuesta para una movilización en caso preciso.

También se establecerán reglas para el examen de suboficiales en las Academias militares, que será otro de los estímulos para las clases de tropa.

El señor Alcalá Zamora manifestó que estos asuntos entrañan una gran importancia y que es necesario estudiarlos con todo detenimiento para llevarlos a la práctica inmediatamente.

Los permisos militares

Los comandantes generales de África se han quejado y con razón, por la prolongación de los permisos militares concedidos por medio de certificados médicos, lo cual constituye un abuso al que hay que poner pronto remedio a fin de que nadie pueda hacer uso de estos permisos facultativos, dirigiéndose a los médicos que los expedien.

LA CUESTION ELECTORAL

(POR TELÉFONO)

24, 22'30 h.

Manifestaciones de Alhucemas

El marqués de Alhucemas, contestando a algunas campañas de Prensa, y especialmente a las manifestaciones que hace un periódico, en las cuales asevera que hasta el próximo octubre no se celebrarán las elecciones a diputados a Cortes, dijo: Quien esto diga se equivoca, pues en mayo ya estarán reunidas las Cortes.

Un periodista, dirigiéndose al Presidente, le interrogó: «Entonces la próxima semana de Pascuas promete ser muy movida, ¿no es esto?»

—En eso estoy de acuerdo con usted: Durante esta semana hay que trabajar muchísimo, pero les aseguro sinceramente que no ocurrirá ningún suceso político que entrase importancia para la vida del Gobierno.

Los comentarios

Como siempre sucede, las manifestaciones anteriores del presidente del Consejo fueron muy comentadas en los centros políticos, sobre todo en la parte referente a que las Cortes estarán funcionando en mayo.

Por unos se asegura que las elecciones comenzarán en la primera decena de abril, y las elecciones generales se celebrarán en mayo.

Sin embargo, otros comentaristas dicen que se realizarán las elecciones para la fecha dicha por el Presidente, es lo más probable que ocurran acontecimientos políticos de extraordinaria importancia para la vida del actual Ga-

binete, condensándose la parte más grave en los puntos en que se encuentra redactada la declaración ministerial.

Estas dificultades de tanta importancia tienen su origen en el acoplamiento que se ha hecho de los candidatos reformistas, entre los cuales reina algún disgusto por la oposición que en sus distritos han de hacerle otras fracciones políticas no ajenas al Gobierno.

POLITICA

Viaje del presidente de la Diputación

En el tren correo de la tarde salió ayer para Ahilones el presidente de la Diputación, don Juan Maesso, quien ha delegado el cargo por motivos de salud.

Acudieron a la estación a despedirle los funcionarios provinciales, el vicepresidente de la Diputación, don Juan Gómez; los diputados provinciales don Juan Murillo y don Antonio Fernández de Molina, los concejales don Emiliano Vaca y el señor vizconde del Parque, el director del *CORREO DE LA MAÑANA* y otras personas.

Reconocidos

El vicepresidente de la Diputación provincial, don Juan Gómez Rodríguez, nos comunica en atento besalamano haberse encargado interinamente de la presidencia de dicha Corporación, y que con tal motivo se nos ofrece en el cargo para cuanto con el interés y servicio público se relacione. Quedamos muy reconocidos a la deferencia del señor Gómez Rodríguez y le deseamos todo género de aciertos en su actuación.

CORREO DE LA MAÑANA

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 24, 22'30 h.

Convenio postal

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, manifestó esta mañana a los representantes de la Prensa que había sometido a la firma del Rey un decreto implantando la reglamentación del convenio postal en la zona del protectorado en África.

La trata de blancas

El subsecretario de Gobernación dió a los periodistas que hacen información en el Ministerio, que el duque de Almodóvar no les recibía por encontrarse en el palacio de la infanta Isabel presidiendo la Junta de damas de la Trata de blancas, que realiza trabajos para llevar a cabo una intensa campaña moralizadora.

Dimisión de un Gobernador

También dió el subsecretario de Gobernación que había sido admitida la dimisión del gobernador de Palencia, señor Landy, firmándose un decreto nombrando a don Román Bahillo para sustituirle.

El general Ardanaz

Se ha posesionado de su cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central, el general Ardanaz.

Material de guerra

Los comisionados de las academias militares que se encuentran en Madrid giraron una visita al campamento de los Retamares, con objeto de examinar el material de Guerra adquirido en Francia, Inglaterra y Alemania, con destino al Ejército español.

Este material es magnífico, a más de que ha sido baratísimo el precio de compra.

Despachando con el Rey

Esta mañana acudió a Palacio el presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, el cual permaneció conferenciando con el Monarca más de hora y media.

A la salida del regio Alcazar el presidente del Consejo fué abordado por los periodistas, los cuales le interrogaron acerca de los motivos que tuvo para permanecer tanto tiempo conferenciando con el Rey.

Contestó el señor García Prieto que había conferenciado con el Monarca, dándole cuenta de la situación del momento político interior y exterior, a más de haber sometido a la firma regia varios decretos de la Presidencia y Estado.

Una estatua del Rey

A la una de esta tarde el Rey, acompañado de su secretario particular, estuvo en el Palacio de Bibliotecas y Museos con objeto de ver la estatua ecuestre que ha ejecutado el eminente escultor inglés George Scott.

El Monarca felicitó efusivamente a mister Scott por la perfecta ejecución de la obra, que fué muy del agrado del Monarca.

La Junta de Abastos

El ministro de Fomento, señor Gasset, comunicó a los periodistas que esta tarde se reunirá la Junta de Abastos con objeto de proceder a la rebaja del carbón doméstico, el bacalao y carnes.

Añadió que la Junta de Abastos trabaja con gran actividad para bajar el precio de estos artículos de consumo.

El empréstito municipal

El Circulo de la Unión Mercantil ha dirigido una circular a los establecimientos invitándolos a que el lunes cierren de once a una de la mañana, pues durante este tiempo celebra sesión el Municipio a fin de tratar del recargo del 10 por 100 en la contribución para el empréstito.

El convoy a Tizza

El lunes próximo se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina a fin de resolver las causas instruidas con motivo de la conducción del famoso convoy a Tizza y en el cual figuran como principales encartados los coroneles Lacanal y Sirvent y el general Tuero.

Con motivo del examen de estas causas, en los círculos militares reina gran expectación.

En años anteriores el Consejo de Estado comenzaba sus vacaciones el lunes próximo, pero en vista de la abrumadora cantidad de trabajo que pesa por las causas de la conducción del convoy a Tizza, los consejeros no comenzarán a disfrutar de las vacaciones hasta el miércoles.

En los centros militares se asegura que para esa fecha es fácil que ya se hayan tomado importantes resoluciones respecto al general Navarro.

El alto Comisario

Como se ha anunciado, mañana llegará a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, señor Silvela, el cual viene a conferenciar con el Go-

bierno acerca de la situación de los asuntos de nuestro protectorado en África.

En los círculos políticos y militares, la llegada del señor Silvela constituye el tema de todos los comentarios, dada la actitud en que se ha colocado el alto Comisario, que se muestra contrario a las modificaciones que el Gobierno intenta introducir en los asuntos marroquíes.

Un suicidio

En su domicilio se ha suicidado el director del Hospital provincial, don Isidoro Valle.

Para realizar el hecho se clavó un cuchillo en el corazón, que le produjo la muerte instantáneamente.

Los móviles que le han inducido a tomar tan fatal resolución ha sido la pena que le produjo la muerte de su hijo, ocurrida hace pocos días.

La Fiesta del sainete

En el teatro de Apolo se celebró la Fiesta del sainete a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Trabajaron todos los actores de la compañía de Apolo y los artistas que actúan en el teatro Real, los cuales fueron aplaudidísimos. Los palcos estaban ocupados por numerosas artistas, que iban ataviadas con el clásico mantón de Manila.

La fiesta resultó brillantísima por los elementos que en ella tomaron parte y por la presentación lujosa del teatro, magníficamente adornado.

Los gastos de Millán de Priego

El Imparcial publica un artículo diciendo que el marqués de Cabriñana, como fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, ha opuesto grandes reparos a la aprobación de las cuentas realizadas en el Cuerpo de Orden público por el antiguo director de Seguridad, señor Millán de Priego.

Algunos periódicos publican amplios informes de este hecho, explicando que se trata de que Millán de Priego, al prorrogarse la ley de Presupuestos del año 1921 a 1922, dispuso que todos los créditos destinados a la reorganización de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, que importaban la cantidad de 33.984.306 pesetas, fueran divididos para comenzar las reformas, atendiendo a las necesidades más urgentes.

El señor Millán de Priego ha contestado en una carta diciendo que invirtió una cantidad análoga en los gastos de reorganización, excepto 1.378.896 pesetas, que reintegró al Tesoro por ser la cifra sobrante.

En el Tribunal de Cuentas dicen que el señor Millán de Priego no podía disponer libremente de esa cantidad por pertenecer a los créditos extraordinarios.

El señor Millán de Priego entiende que su antecedente en la Dirección de Seguridad hizo uso de estos créditos y, por lo tanto, él se consideraba en idéntico derecho.

Madrid, 25, 1'30 h.

Disposiciones de la «Gaceta»

En la *Gaceta* de hoy, aparecen las siguientes disposiciones:

Real orden de Gobernación, aclarando en el sentido que se indica, el concepto relativo al capítulo 10 del artículo 29 del reglamento para el régimen del servicio del ramo de la ley de 7 de junio de 1898.

Real orden de Instrucción pública, dictando instrucción para la ejecución del reglamento orgánico del Cuerpo y la Sección administrativa en Madrid y provincias.

Idem idem, fijando disposiciones para la revista anual de las clases pasivas.

Contra el caciquismo

Orense.—En el salón Apolo dió una conferencia el significado republicano Portela, excitando a los obreros a sacudirse el yugo del caciquismo.

Como en Sierra Morena

Bilbao.—En un coche se dirigía a una mina el pagador de ésta, acompañado de un cabo y un número de la Guardia civil, que custodiaban los jornales que habían de ser entregados a los obreros, en una importante cantidad.

En un recodo de la carretera salieron cinco individuos que dispararon contra los ocupantes del vehículo para apoderarse del dinero que conducía.

El cabo arrebató la pistola a uno de los malhechores, a pesar de estar malherido, y el otro guardia hizo fuego de fusil, sin alcanzar a los desconocidos.

Estos fueron puestos en fuga sin conseguir apoderarse del dinero.

El cabo resultó con dos balazos en una pierna, encontrándose en grave estado.

La epidemia de Málaga

Málaga.—La paralización del puerto con motivo de la epidemia de peste

bubónica, ha originado la huelga forzosa de dos mil obreros que trabajan en los Altos Hornos.

Las fábricas de hilados se han visto obligadas a parar por faltar las primeras materias que no han podido ser desembarcadas.

Anuncio de huelga

Córdoba.—Los obreros metalúrgicos han puesto en conocimiento de las autoridades que el lunes próximo irán a la huelga.

Las autoridades realizan trabajos para conjurar el conflicto.

El terrorismo en Lisboa

Lisboa.—En la rúa de la Palma hizo explosión una bomba de dinamita al mismo tiempo que explotaba otra en la rúa de la Estrella.

Poco después hizo explosión otro artefacto colocado debajo de un tranvía.

Se ignora si la explosión de estas bombas ha causado desgracias personales.

Los estudiantes sevillanos

Coimbra.—Llegaron a esta población los estudiantes sevillanos, siendo recibidos en la estación por las autoridades y profesorado de la Universidad.

Venían acompañados de los profesores y alumnos de las Facultades de Lisboa, que vestían los trajes típicos.

Visitaron detenidamente el Hospital, donde los profesores pronunciaron un cariñoso discurso de salutación, que fué contestado por el catedrático de Derecho de la Facultad de Sevilla señor Castejón.

Los escolares sevillanos han sido agasajadísimos y cariñosamente recibidos en toda la población.

Mañana saldrán con dirección a Oporto, donde se les prepara un grandioso recibimiento y varios actos en su honor.

La cuestión del Ruhr

Metz.—En la cuenca carbonífera del Sare han reanudado el trabajo numerosos obreros alemanes.

En la región del Rosell volvieron a las minas bastantes obreros y en Nueva continúan en huelga los trabajadores, que perciben socorro.

El autor de un atentado

Colonia.—La Policía detuvo al autor del atentado contra el jefe nacionalista Smet.

Con la detención de este individuo se ha descubierto una amplia ramificación terrorista.

Yacimiento petrolífero

Méjico.—En los campos de Tierra Blanca, pertenecientes al territorio de Huasteca ha sido descubierto un yacimiento petrolífero, cuya producción diaria es superior a los demás pozos que actualmente se explotan en el mundo.

Farmacia Pausiño

PLAZA DE SAN ANDRES

TELEFONO 505

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

De teatro

«Los máscaras negras»

De muchos actos y muchos tiros se componía el melodrama de anoche. Una leyenda tétrica de «máscaras negras» en la que no falta el consabido tribunal de bandidos, pertenecientes a una furibunda agrupación, que condena a muerte, una muerte por medios refinados que pone espanto en el ánimo, a los héroes del melodrama, y que la intervención milagrosa del *detective*, salva.

En la sala, cuya concurrencia era más nutrida que en noches anteriores, había ese ambiente especial de los dramas policíacos en los que el espectador espera el ruido del pisetazo y la entrada del ladrón por la ventana, previo el apagón de las luces de la estancia.

No fué la obra de anoche de las que pueden servir de modelo en este género de guardias y ladrones; no obstante, la buena voluntad de las partes salvó la situación y a ratos mereció el aplauso de los concurrentes, sobre todo del de las localidades altas.

C.

Para hoy

Por la tarde: La comedia en tres actos de Muñoz Seca, *Los frescos*.

Por la noche: Estreno del drama en tres actos de J. Andrés de Prada, *Rosas de pasión*.

EL TUNEL.—VINOS

Tinto y blanco, 7 ptas. arroba

La sesión municipal de anoche

Los que asisten

Siendo las seis y cuarto de la tarde de ayer, se reunió en segunda citación de sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Gervas.

Ocupaban los escaños los concejales señores Rabanal, Villalón, Vacas, Serano, Castellano, Alvarez, Medina, López Lago, Rodríguez Machín, Fernández, Vives, García Márquez, Jaramillo, Sánchez Cuesta, Vázquez y Durán.

Abierta que fué la sesión procedióse por el señor secretario a la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin discusión ni enmiendas.

ORDEN DEL DIA

Varlas instancias

Acto seguido se entra en el orden del día, dando cuenta a la Corporación de dos instancias presentadas por doña Dolores Muñoz, viuda de don Alfredo Yustas; una solicitando se le abonon los haberes devengados por su difunto esposo y otra solicitando pensión de viudedad.

Ambas solicitudes pasan a informe de la Comisión correspondiente.

Se aprueba una instancia de don Victoriano López Guerrero, solicitando permiso para realizar obras; instancia que venía favorablemente informada por la Comisión y por el arquitecto.

Pasa a informe de la Comisión una instancia de don Ernesto Márquez en solicitud de permiso para construir vivienda en la barriada de San Roque.

La Feria de muestras

Dase cuenta al Concejo de la siguiente moción presentada por la Sociedad La Unión Mercantil, proponiendo a la Corporación la celebración de una Feria de muestras.

Al excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz.

Excmo. Sr.:

Han pasado algunos años desde aquel en que unos cuantos jóvenes periodistas pacenses, en su mayoría en tierra extremeña nacidos, pensaron organizar en Badajoz una Exposición extremeñolusitana, y como iniciadores y apóstoles de la idea, a la capital de la provincia hermana y a la capital del vecino reino fueron con ella, consiguiendo en una y otra parte una acogida tan generosa como generoso fuera el pensamiento.

Evocado el recuerdo, no es cosa de traer aquí también el motivo que los iniciadores del certamen tan original y tan merecedor de elogios tuvieron para aplazarlo o para desistir de él de modo definitivo.

No es tampoco una resurrección de aquel proyecto lo que a la Sociedad La Unión Mercantil se le ocurre en estos instantes y quiere llevar a vucencia como representación genuina de la capitalidad de una provincia y de una región que tantos hijos ilustres produce y tantas gloriosas páginas escribiera en el gran libro de la Historia patria.

La sociedad en sus agrupaciones, la vida en sus diversos aspectos impelida por luchas que parecían incompatibles con el rotar de los tiempos, con el progreso de los tiempos, ha evolucionado tanto en corto número de años, que lo que hace cuatro días, como quien dice, parecían el sumun del ideal como manifestación del valer de un pueblo, de su agricultura, de su industria, es hoy algo anacrónico y recusable, considerando, sin duda, que no responden en la mayoría de los casos los sacrificios a los resultados de esos grandes certámenes de la producción industrial, científica y artística.

A las Exposiciones ruidosas y atornadoras, cuyo eco también se pierde hasta extinguirse, como ruido de feria, han seguido manifestaciones menos fastuosas del adelanto de los pueblos, pero más frecuentes, más positivas, de indiscutibles mayores provechos, como son los Mercados o Ferias de muestras.

De aquellos países europeos y americanos que van a la cabeza del progreso universal, importados a Valencia y Barcelona, con indiscutible éxito, con el éxito cada vez mayor con que se celebran en el extranjero, ya se anuncia que se extenderán a otras regiones españolas, como Castilla la Nueva, Andalucía y Vascongadas.

¿Y ha de ser la más fértil y la más rica de todas, la que puede, debe llegar y llegará a ser por su suelo madre fecunda de la producción nacional, Extremadura, esta bendita Extremadura, tan sufrida y tan austera, la última en organizar esos modernos testimonios de su producción y de su adelanto?

Llevada la idea a ese excelentísimo Ayuntamiento para que la estudie, le dé forma y la desarrolle, nosotros confiamos en que no ocurrirá así; nosotros abrigamos la confianza, tenemos la seguridad de que no ocurrirá así.

Porque no responden a las necesidades y conveniencias de nuestros días, por anticuados, por viejos, hay que rectificar, hay que remozar nuestros mercados extraordinarios, sólo dignos de alguna consideración por lo que tienen de tradicionales.

No es con casetas deformemente aglomeradas y con una ornamentación testimonial del peor gusto; ni con venta de baratijas y dulzainas; ni con carreras en sacó, cucañas y fuegos de artificio, con lo que se cumple hoy el deber impuesto a los Ayuntamientos

en su ley orgánica, de celebrar ferias. Lo es menos a los Ayuntamientos de capitales de provincia y hasta de región.

Es haciendo instalaciones artísticas; es llamando a ocuparlas a la producción de la zona comprendida; es propagando su obra a más no poder, para que acudan a reverenciaria y a ofrendarla provechos; es devolviendo al contribuyente en iniciativas que representen morales y materiales beneficios, lo que del contribuyente se recibe.

Extremadura es una región escasa en vías ferroviarias, en carreteras y hasta en caminos vecinales. Comarcas tiene tan en absoluto abandonadas por los Gobiernos, que llegar a ellas supone algo así como una empresa heroica de dos o tres días por veredas de montañas bajo las que está el desiadero y el abismo; comarcas que siendo ricas, resultan pobres, por dificultades para el transporte de sus frutos, por desconocimiento de sus frutos.

Organícese anualmente un Mercado de muestras, una Feria de muestras de su producción, así agrícola como industrial. Extremadura que parece tan atrasada, que goza fama de atrasada, no lo es tanto que no pueda ofrecer una gallarda prueba de sus cereales, de sus vinos, de sus aceites, de sus quesos, de sus mieles, de sus frutas, etcétera, en el orden agrícola, y en el industrial, de sus cafés, de sus alcoholes, de sus dulces, de sus muebles, de sus elaboraciones varias, no pocas excelentes y algunas insuperables.

Sería ofender la cultura de su excelencia decir todo lo que se nos ocurre en apoyo del pensamiento que le invitamos a realizar, llamando a sí, si lo estima necesario, a aquellas Corporaciones y a aquellas entidades cuya colaboración considere provechosas al mejor triunfo de la idea.

Por análoga razón dejamos también al claro entendimiento de su excelencia la forma de allegar recursos para la realización de tan noble empresa, a la que, siendo por lo pronto lo menos regional, estaban obligados a prestarle apoyo, moral y materialmente, las Diputaciones y los Ayuntamientos todos de las dos provincias; a la que a poco que Extremadura lo demandase y para ella supieran pedirlo sus representantes, no podría negarse a venir en ayuda del Estado, tan espléndido con capitalidades si no menos merecedoras de su protección, desde luego menos necesitadas de su protección.

Sevilla, que guarda en su seno el Archivo de Indias, se dispone a realizar una Exposición Iberoamericana, para la que recabó del Estado grande ayuda con la que realizó grandes obras. A ese concurso enviará el nuevo mundo sus más nobles hijos. Vea su excelencia si para a seguida de aquella inauguración podría hacerse la de nuestra Feria muestrario, y si sería fácil, facilísimo lograr, como creemos, que la representación americana que a Sevilla fuese a festejar su Exposición, a Badajoz viniera a celebrar nuestro concurso.

No pensemos en que obras tan suntuosas como las de la capital de Andalucía no podamos realizarlas nosotros; en que nuestro certamen no sería, no se aproximaría con mucho al que realice Sevilla.

Tened en cuenta que en América ni todos los pueblos son Valparaíso, Santa Fe, Caracas y Montevideo, ni mucho menos Río Janeiro, New-York y Buenos Aires.

Inspírese su excelencia en la obligación que si no le impusiera la ley, le impondría la conciencia, de aprovechar todos los momentos para influir en el bienestar del Municipio que dirige; de llevar a las trompetas de la fama las notas vivificadoras de una capital, de una providencia y de una región que, sin duda, por sus propias culpas, llegaron a estar tan en el olvido.

Tenga en memoria, al meditar sobre la realización de nuestra idea, que por haber venido al mundo en este pedazo de tierra de Hernán Cortés y Pizarro, Núñez de Balboa y Hernando de Soto, Valdivia y Alvarado, la región española que más conoce América, es Extremadura, y por ello, de cierto, sin grandes oropeles, Extremadura, la tierra santa que con más gozo y satisfacción visitarían los hijos del Nuevo Continente, en recuerdo de sus conquistadores, en memoria de aquellos insignes Capitanes que más se agigantan cuanto más transcurre el tiempo, y que tanto y tanto representan en orden al adelanto de la civilización americana.

Badajoz, 12 de marzo de 1923. — El presidente, Antonio Arqueros. — El secretario, José Jiménez García.

Terminada la lectura de este detallado escrito, hace uso de la palabra, en primer término el señor Durán.

Este señor concejal empieza aplaudiendo la idea lanzada por La Unión Mercantil, que mucho le satisface, reconociendo las ventajas que su realización reportaría.

Apunta como la principal dificultad que ha de surgir, la precaria situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento.

No obstante, si los diputados y señadores se dirigieran al Gobierno en demanda de recursos, seguramente la anterior dificultad desaparecería.

Por lo tanto, propone a los señores

concejales y al señor Alcalde que se realicen ante los representantes en Cortes, las necesarias gestiones para que el Estado aporte el dinero suficiente para que esta idea de La Unión Mercantil sea un hecho.

El señor Medina: Participo de la opinión del señor Durán en cuanto se relaciona con los grandes beneficios que la idea expuesta por La Unión Mercantil puede aportar a la industria y a la provincia en general.

Ni debe desecharse la idea ni debe dejarse solamente en manos de los diputados.

La Corporación debe intervenir directamente, y esta intervención creo que debe ser designando una comisión de su seno, que, juntamente con otra que designe La Unión Mercantil, recabe de las fuerzas vivas de la población y aun de la provincia hermana, de Cáceres, su apoyo, para de este modo trabajar con esperanzas de éxito y ultimar un proyecto lo más perfecto posible.

De acuerdo con la idea anteriormente expuesta, se nombró una comisión para estudiar este asunto y que quedó integrada en la forma siguiente:

Señor Alcalde presidente y los concejales señores Vacas, Castellano, Medina, López Lago, Vázquez, Sánchez Cuesta, Durán y Fernández.

La recogida de perros

Se da cuenta a la Corporación de una instancia de don Braulio Ramírez Travancal, ofreciéndose para encargarse él de la recogida de perros, mediante un tanto a estipular.

Después de ligero debate, se acuerda que pase la solicitud a la Comisión correspondiente.

Dudan los concejales de si ha de pasar a informe de la Comisión de Beneficencia o de Gobernación, decidiéndose finalmente el Concejo por esta última.

Terminado el orden del día y no habiendo más asuntos de qué tratar, levantó el señor Alcalde presidente la sesión a las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Gran Gimnasio de Badajoz

SAN SISENANDO, 7

Director: Don Armengol Sámper de L. de Guevara. — Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.

Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos

Billete de socio familiar, 5 pesetas



Fábrica de finas de cemento armado

MIGUEL BORDALLO ALMENDRALEJO

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez

Villanueva de la Serena, del 23 de marzo al 8 de abril. Badajoz, del 11 al 29 de abril.

DE SOCIEDAD

Viajeros

De Cáceres llegó don Matías Martín, del comercio.

—Vino de Campanario don Víctor de Cáceres, del comercio.

—Don Joaquín Lemus, del comercio, ha llegado procedente de Lisboa.

—Procedente de Mérida llegó don Vicente Calderón, propietario.

—De Torre de Miguel Sesmero ha llegado don Emilio Vaca, propietario.

—Llegó de Madrid el abogado don Daniel Pasarín.

Foda

El viernes por la noche contrajeron matrimonio en la iglesia de la Soledad el propietario de San Vicente de Alcántara, don Jerónimo Llinás Cuéllar y doña Eduvigis Gómez Cantos.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don José Cano, siendo testigos don Juan Saavedra y su hijo don Manuel.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Dr. P. Piquero

OCULISTA

MEDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MÉRIDA

A los maestros del partido de Puebla de Alcocer

Estimados compañeros: La Inspección de Primera enseñanza ha concedido a este partido la caja número 4 de la Biblioteca Circulante, para que podamos utilizar las obras que contiene en beneficio de nuestra cultura e ilustración. Por tanto, sabed que están a vuestra disposición dichas obras, y que cuando querráis leerlas, podéis pedirme las, con justificante en que se exprese el autor, título de la obra y fecha y firma del peticionario.

Para que conozcáis las obras que contiene dicha caja, las detallo a continuación:

Sección para maestros.—Breal: Ensayos de Semántica, Biblioteca Universal, diez tomos; Menéndez y Pelayo: Historia de las ideas estéticas en España, tomos VII, VIII y IX; Home: Historia contemporánea de España; Mérida: Historia del arte griego; Compañeré-Spencer-Sheldon: Lecciones de cosas; Painter: Historia de la Pedagogía; Séneca: Epístolas morales; Kant, Pestalozzi y Goethe (sobre educación); Arenal: Visitador del pobre; Harnack: La esencia del Cristianismo, dos tomos; Greef: Evolución de las creencias y de las doctrinas políticas, dos tomos; Ziegler: La cuestión social es una cuestión moral, dos tomos; Reclus: Novísima Geografía científica, un tomo; D'Aulnoy: Relación que hizo de su viaje por España; Varigny: La Naturaleza y la Vida; Legrand: Los abonos; Baltzer: Algebra; Ostwaldt: La energía; Caso: La enseñanza del idioma; Ruiz Amado: La educación religiosa; Mosso: La educación física de la juventud; Pérez Galdós: Episodios Nacionales, tomos X, XI y XII; Biblioteca económicafilosófica, cinco volúmenes.

Sección para niños.—Coloma: Juan Miseria; Fernán Caballero: Cuadros de costumbres; Daudet: Tartarin de Tarascón; Wyss: El Robinson suizo; Dickens: Cánticos de Nochebuena y Cuentos del día de Reyes; De Föe: Robisón; Malet: Historia romana, Biblioteca científicorecreativa, tomos X, XI y XII.—Felipe Molina y Gentil. Esparragosa de Lares, 22-3-1923.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

SECCION RELIGIOSA

Propuestas de curatos

Para la provisión de los curatos vacantes en esta diócesis, ha aprobado su majestad el Rey las siguientes propuestas de sacerdotes que han de constituir las ternas:

Parroquias de término.—Para la de San Mateo, de Montánchez, a don Francisco Delgado Espada; para la de la Asunción, de Mérida, a don Carlos S. Alonso Rojas.

Parroquias de ascenso.—Para la de Santa María Magdalena, de Olivenza, a don Dionisio Pinto Palma; para la de Nuestra Señora de los Milagros, de Quintana de la Serena, a don Javier Santamaría Cabanillas; para la de Santa Catalina, de Esparragosa de Lares, a don Nicolás Rodríguez Hidalgo; para la de Nuestra Señora de Gracia, de Berlanga, a don Ricardo González Jiménez; para la de Santa Catalina, de Fregenal de la Sierra, a don Fernando Gómez Gragera; para la de Nuestra Señora de la Asunción, de Campanario, a don Antonio Manzano Gari; para la de Nuestra Señora de Gracia, de Ribera del Fresno, a don Ventura Gallego Redondo.

Parroquias de entrada.—Para la de Nuestra Señora de los Milagros, de Alanje, a don Paulino Rodríguez Sayago; para la de Santa Ana, de Magaceira, a don Alfonso Miranda Gallardo; para la de Nuestra Señora de la Asunción, de Valle de Matamoros, a don Pablo Meléndez Valle; para la de Nuestra Señora de la Asunción, de Torre de Santa Marta, a don Francisco Barrantes Borreguero; para la de San Bartolomé, de La Coronada, a don José Núñez Ramos; para la de San Pedro Apóstol, de Cordobilla de Lácara, a don Enrique Amaya Sánchez; para

la de la Asunción, de Casas de Don Antonio, a don Mariano Acedo Fernández; para la de San Jorge, de San Jorge, a don Leovigildo Antúnez Bautista; para la de Don Alvaro, a don Jacinto Pizarro Camisón.

Curatos rurales de primera.—Para la de la Purísima Concepción, de Torremejía, a don Pedro Gallardo Soto; y para la de San Esteban, de Puebla del Prior, a don Dionisio García Laso.

Bendición papal

El día 1 de abril, domingo de Resurrección, y después del sacrificio de la misa, el Obispo de la diócesis, en la santa iglesia Catedral, dará la bendición papal a cuantos fieles asistan y hubieren confesado y comulgado.

Consagración de oleos

Como en años anteriores, el próximo jueves santo, Dios mediante, su señoría ilustrísima celebrará de pontifical en la santa iglesia Catedral y hará la consagración de los Santos Oleos.

Con tal objeto, y para que éstos puedan ser llevados oportunamente a las parroquias, los señores arciprestes de Almendralejo, Fregenal de la Sierra, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Montijo, Villanueva de la Serena y Zafra, designarán cada uno un sacerdote que deberá estar en esta capital antes de la tarde del miércoles santo, personándose en esta secretaría para recibir instrucciones.

Tan pronto como concluya dicha solemne ceremonia, los señores comisionados saldrán para sus respectivos arciprestados, a fin de que el sábado santo puedan usarse ya los nuevos Santos Oleos en la bendición de la pila bautismal.

BUJIAS DE ENCENDIDO CONFIABLES

CHAMPION : BOSCH : TINTAY-AC

Tipo para Ford 6'00 pesetas
Tipo para las demás marcas de automóviles..... 7'00 >
Tipo con purgador 9'50 >

POGNON

Propaganda, todos los tipos, 3 pesetas

Accesorios y piezas Ford

¡¡DEBE USTED ECONOMIZAR!!

Y por lo mismo no compre el hilo de Abacá para su atadora sin antes consultar precios con la casa

JUSTO GARCIA ORTIZ

Plaza de la Constitución, 3 y 4

BADAJOS

Sucursal en Villanueva de la Serena

Almacén de armas y efectos de caza

Expendiduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICT-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

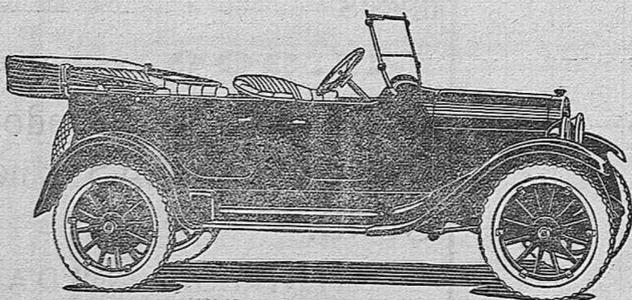
COCHE DE TURISMO DODGE BROTHERS

PRECIO: PESETAS

9.650

COMPLETAMENTE

::: EQUIPADO :::



: Entrega inmediata

Agente exclusivo para Extremadura:

= LUIS PLA Y ALVAREZ =

== GARAGE PLA ==

Exposición y ventas:

MARTIN CANSADO Y ZURBARAN

Al sepulcro de San Isidro

Alocución que el señor obispo de Badajoz dirige a la Federación católicoagraria de la provincia

A nuestros amados hijos los socios de los Sindicatos católicos agrarios de Badajoz:

Pocos días ha que compartimos con vosotros, si no los trabajos de vuestra asamblea federal, si las satisfacciones que dicha asamblea produjo en nuestro ánimo y en el vuestro.

Unidos en un solo espíritu, y con una alteza de miras que os dignifica delante de Dios y de los hombres, discutáis los asuntos que constituyeran los temas de la convocatoria y escucháramos las doctas enseñanzas de beneméritos profesionales en la ciencia de cultivar la tierra.

De la mejor manera que nos fué posible os dimos parabienes, porque vuestra obra seguía los rumbos que le marcaron los fines religiosos económicos y patrióticos que desde su nacimiento se propusiera realizar.

Vuestra fervorosa comunión el día en que inaugurárais vuestros trabajos y el espíritu de fe, amor y caridad que se descubría a primera vista en vuestras discusiones, bien claramente demostraban que ante todo y sobre todo la idea de Dios y la intervención de su Divina Providencia en el gobierno de las criaturas era la base y la vida de todas vuestras operaciones sociales.

La memoria leída por vuestro activo y ferviente secretario y las narraciones que los miembros de los respectivos Sindicatos asistentes a la asamblea nos hicieron de las diversas operaciones realizadas, ya por medio de arrendamientos en común, ya por compras de dehesas y tierras para repartirlas entre los socios, también demostraron plenamente que los Sindicatos católicos agrarios de Badajoz cumplen su fin patriótico de la mejor manera que la falta de comprensión del problema, por parte de ciertos elementos sociales, permite.

Perturbada la paz social como consecuencia de las doctrinas socialistas, que encontraron campo abonado para su propaganda en la dejación de deberes por parte de las clases patronales en relación con las obreras, y en el espíritu de grosero materialismo que impera hoy en el mundo después de haberle arrancado la fe mediante un positivismo filosófico que niega el contenido de la divina revelación, todos los hombres de buena voluntad que salvaron en la catástrofe el tesoro de la fe y con ella, como necesidad lógica, el amor de Dios y del prójimo, animados por las predicaciones de la Iglesia, han pensado en obras e instituciones con las que reparar el daño causado por las doctrinas socialistas, y siendo muchas las obras católicas nacidas con tan nobles y elevados fines, indudablemente que ninguna como vuestra obra lleva en sí, como si dijéramos, en modo intrínseco, la esencia salvadora que hoy necesita la sociedad.

Las efectividades religiosas, económicas y patrióticas de los Sindicatos católicoagrarios son prueba terminante y elocuente de ello.

Pero precisamente por ser así es por lo que habéis de permanecer vigilantes y prevenidos. Importa mucho al enemigo común de nuestras almas sembrar en la obra la semilla de la discordia para conseguir por ese medio desnaturalizar su eficacia. Es necesario, pues, que viváis muy sobre vosotros mismos para que ninguna de las concupiscencias tenga arraigo en los Sindicatos, que, estando ellos libres de ese virus corruptor, también lo estarán las federaciones y en último término la Confederación, de cuyo Consejo ha de partir la dirección suprema de la obra.

Y, ya lo sabéis, porque todos vosotros sois católicos prácticos, el único remedio eficaz para que la pureza de intención en el obrar no se tuerza por derroteros de solapados y encubiertos egoísmos, es contar con las luces del cielo, gracia divina que Dios concede a cuantos la piden con buena voluntad. Pero en los consejos de la vida ascética, a la cual, como significación de vida perfecta todos debemos aspirar, tiene papel muy importante para conseguir de Dios las gracias propias del estado y oficio, pedir la intercesión de los santos que ya gozan de la visión beatífica.

Como patrono de vuestra obra católicasocial tenéis a San Isidro, operario del campo, que supo santificarse con los medios ordinarios que Dios Nuestro Señor pusiere a su alcance. El vuestro glorioso patrón, piadosamente pensando, hará en la presencia de Dios oficio de abogado y protector de la obra y, por consiguiente a él debéis de acudir siempre en demanda de auxilio y protección. Mas no debéis de olvidar que aún conmemoramos el centenario de su canonización y que de todas las regiones de España se oyen consoladores rumores de movimiento religioso en favor de una peregrinación espiritual que tendrá efecto el día 12 del próximo marzo y en la que tomarán parte con sus insignias y banderas todos los Sindicatos católicos agrarios y a la que por lo menos se unirán en espíritu cuantos personalmente les sea imposible asistir.

No permanecáis vosotros, mis amados hijos, los que pertenecéis a los Sindicatos católicos de la diócesis, no permanecáis sordos a este llamamiento; como un solo hombre agrupados alrededor de vuestra bandera, y cobijados por ella presentados ante el sepulcro de San Isidro, rindiéndole homenaje filial de amor y veneración. En

retorno, esperad confiadamente que él continuará dispensando a la obra su poderosa intercesión para que en ella y por ella podáis también vosotros santificaros en el tiempo y con vosotros vuestras familias y aun los mismos pueblos donde ejercéis vuestra nunca bien ponderada misión.

A los señores consiliarios, de modo singular, rogamos y encarecemos que procuren con sus exhortaciones alentar a los socios a tomar parte en esta peregrinación espiritual; y para asegurar el éxito mediante la unión en la dirección, ya que no ha de faltar en las voluntades, nombramos como nuestro representante en la diócesis al señor consiliario de la Federación don José Cano Gil, cura párroco del Sagrario Catedral, quien procurará establecer con la eficacia y celo que le distinguen la oportuna correspondencia entre la Confederación y los consiliarios de los respectivos Sindicatos.

A vuestras oraciones se unirán las nuestras y, siquiera en atención al espíritu ferviente con que las hacemos, esperamos que Dios Nuestro Señor ha de escucharlas y descenderán sobre la obra de la Confederación Nacional Católico Agraria cuantas bendiciones, gracias y carismas celestiales necesite para que sean mayor cada día su incremento y prosperidad.

Badajoz, 18 de febrero de 1923.

RAMON, OBISPO DE BADAJOZ.

José Majó

ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Reclamaciones ferrocarriles, cumplimiento de exhortos, certificaciones de últimas voluntades y de antecedentes penales.

Gestión de toda clase de asuntos. Honorarios módicos. Rápido despacho. Luna, 30 y 32, entresuelos. Madrid.

Obras públicas

Se ha concedido autorización para conducir vehículos con motor mecánico de la tercera y cuarta categoría a don Manuel Piñero, vecino de Almendralejo, a don Francisco Rastrolo, de Valverde de Leganés, y a don Juan Castilla, de esta capital.

Han sido autorizados para circular por las vías públicas de España con arreglo a lo dispuesto en el vigente reglamento para circulación de vehículos con motor mecánico de 23 de julio de 1918, los coches automóviles que a continuación se expresan:

Un coche automóvil, marca «Ford», de la propiedad y para uso particular de don Pascual González Sola, vecino de Santa Marta.

Otro de igual marca de la propiedad de don Vicente Ortega Galán, de Bienvenida.

Otro de la misma marca de la propiedad de don Manuel Piñero, vecino de Almendralejo; y

Uno, marca «Churolet», de la propiedad de don Francisco del Río Tubino, vecino de Mérida.

Trenes completos de trilla, marca

R. WOLF

Los más perfeccionados hasta el día y los de mayor producción. Representa te, E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

El director de "El Financiero"

El director de la revista madrileña *El Financiero*, ha sido agraciado con la medalla de caballero de la orden del Libertador, concedida por el presidente de la República de los Estados Unidos de Venezuela.

Esta distinción ha sido hecha en premio a los relevantes méritos contraídos por el director de la mencionada revista, don José Ceballos Teresi, en su fecunda y desinteresada labor para fomentar las relaciones existentes entre España y la República de Venezuela.

La credencial, diploma y joya de la orden del Libertador, fué entregada al señor Ceballos por el ministro plenipotenciario de Venezuela coincidiendo con la fecha de su fiesta onomástica.

Quien no compre las pinturas y drogas de SANTA ANA no verá nunca sus puertas y edificios bien conservados. Joaquín Sama, 9, y Santa Ana, 1. Badajoz. Se colocan cristales a domicilio.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

24, 22'30 h.

Cambios pendientes	Fondos públicos	Cotización del día
89 0	Perpetua exterior, 4 por 100	60 00
89 10	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	00 00
89 20	» C, de 4.000 »	00 00
89 30	» A, de 1.000 »	00 00
72 10	Perpetua interior, 4 por 100	72 00
72 15	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	72 00
72 20	» C, de 5.000 »	72 00
72 25	» A, de 500 »	72 00
60 00	Carpetas interior, 4 por 100	60 00
60 10	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	60 00
60 20	» C, de 5.000 »	60 00
60 30	» A, de 500 »	60 00
96 90	Amortizable, 5/100 antiguo	97 00
96 95	Serie F, de 5.000 ptas. nom.	97 00
96 98	» C, de 5.000 »	97 00
96 99	» A, de 500 »	97 00
96 15	Amortizable, 5 por 100, 1917	96 00
96 20	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	96 00
96 25	» C, de 5.000 »	96 00
96 30	» A, de 500 »	96 00
9 00	Amortizable, 4 por 100	9 00
90 30	Serie E, de 25.000 ptas. nom.	90 00
91 0	» C, de 5.000 »	90 00
91 0	» A, de 500 »	90 25
91 00	Cédulas Hipotecarias	91 00
93 45	Banco Hípt.º España 4/1 000	93 50
93 45	idem idem idem 5/1 000	93 50
588 00	Acciones	588 00
256 00	Banco de España	256 00
25 00	Arrendataria de Tabacos	25 00
195 50	Banco Español Río la Plata	195 50
195 50	Banco Hispano Americano	195 50
86 5	Azucareras preferentes	86 5
89 00	ordinarias	89 0
102 40	Obligaciones Hípt.º	102 00
99 50	C.ª minera de Río Tinto 610	99 60
99 50	Sociedad minera Peñarroya	99 60
50 44	Cambio internacional	50 54
42 55	Libras	42 25
37 98	Francos	36 90
120 7	Francos belgas	120 40
6 48	Francos suizos	6 42
0 05	Dollars	0 05
0 27	Marcos	0 29
0 27	Escudos	0 29

"EL PASO"

BENEGAS, NUMERO 16
Vinos, aguardientes y vinagre.
Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

Información de mercados

24, 22'30 h.
Ultimas cotizaciones del mercado de Madrid

Vacas buenas, de 2'50 a 2'61 pesetas kilo canal.
Idem regulares, de 2'30 a 2'50 idem.
Novillos de pienso, de 2'78 a 2'91 idem.
Bueyes desecho de labor, de 2'17 a 2'39 idem.
Corderos, de 3'40 a 3'45 idem.
Existencias, muchas.
Tendencia, precios flojos.

Barcelona

Trigos.—Las pretensiones de los trigueros castellanos han seguido a una confirmación en los precios a que venían demandando.

Aun cuando la crisis que atraviesa la fabricación local, no proporciona al mercado otra clase de operaciones que

las que realizan aquellos fabricantes que no quieren paralizar su negocio, la tendencia al alza de los trigos canchales, se ha hecho efectiva y por ahora lleva camino de que se sostenga.

De las operaciones realizadas he podido anotar las siguientes: Valencia de Don Juan, 44'50; Zamora, 43'50, 44'50, 44'75 y 45; Moriscos, 43'50; Palanzuelos, 44; Valderas, 44'50; Palanquinos, 44'50; Palencia, 44'50 y 45; Santas Martas, 45; Torquemada, 45; Segovia, 45'50 y 46; Salamanca, superior, 44; Arévalo, 46 y 46'50; Ortigosa, 46; Villarramiel, superior, 46; Ayerbe, 51; Caparrosa, 58 pesetas los 100 kilos sin envase y sobre vagón origen.

Por lo que toca a los trigos de Extremadura, los blanquillos procedentes de Villanueva de la Serena, Campanario, Arroyo del Puerco, etcétera, se

han pagado entre 43'50 a 44'50 pesetas los 100 kilos sin envase.

Los cruchers de Peñarroya, Llerena, Guareña, Cabeza del Buey y Don Benito, han sido colocados entre 44'50 y 45 pesetas los 100 kilos sin envase.

Las clases recios, debido a que las plazas andaluzas cotizan a precios más ventajosos que esa región, por ahora es casi nulo el negocio en esa clase de trigos, pues no podrían ser colocados a mayores precios de 43'50 a 44 pesetas los 100 kilos con saco nuevo y según procedencia.

Avenas.—Siguen firmes los precios de este cereal; las operaciones que he podido anotar son las siguientes: Cabeza del Buey, 31; Llerena, 30'50; Arroyo del Puerco, 30; Don Benito, 31; y Villanueva de la Serena, 31 pesetas los 100 kilos envases comprendidos y sobre vagón origen.

Cebadas.—Los precios siguen sostenidos y las operaciones realizadas giran por alrededor de los precios anotados en la crónica anterior, pues de Extremadura se sigue operando entre 32 y 32'50 y la línea de Toledo a 33, y Castilla entre 32'50 y 33, todo pesetas los 100 kilos y envases comprendidos sobre vagón origen.

La de procedencia extranjera tiene mucha salida. La Argentina ofrece a 24 pesetas por embarque 15 abril cafi. Barcelona.

Habas.—Los precios siguen firmes y se han hecho dos o tres operaciones de Extremadura al precio de 47 y 48 pesetas los 100 kilogramos con envases comprendidos y sobre vagón origen.

Maíz.—El procedente de la Plata sigue muy firme en precios, embarque abril se ha vendido a 26 3/4 y embarque mayo a 25 1/2 pesetas los 100 kilogramos cafi. Barcelona y por maíz de nueva cosecha.

Se ha vendido una parcela del vapor *Balmes*, embarque últimos del corriente mes, a 26 1/4 pesetas los 100 kilos cafi. Barcelona.

El procedente de los Estados Unidos, *Yellow American*, número 2, flotante, a 3'32 dólar los 100 kilos cafi. a granel.

Ha llegado el vapor *Guadamar* con unas 1.650 toneladas de maíz de la Argentina.

Lanas.—Debido a que no quedan existencias, los precios de este artículo son muy firmes y los precios de Extremadura no se conocen en este mercado, solamente hay la impresión que por la nueva y próxima campaña los precios serán altos y muy firmes.

Aceites de Oliva.—Los precios a que actualmente se podría hacer alguna operación y que es al precio a que se viene comprando de Sevilla, Málaga, etcétera, es a 41 duros la carga de 115 kilos sobre vagón Barcelona, y envases a devolver en portes pagados por aceites corrientes buenos de tres grados.

(Información para el CORREO DE LA MAÑANA, de Badajoz, facilitada por la casa José Banal Sutirá. Rambla de Cataluña, 62. Barcelona.)

Aiburquerque

Ultimas cotizaciones que rigen en esta plaza:

Trigo, a 19 pesetas fanega.
Avena, a 7 idem idem.
Garbanzos, a 60 idem idem.
Aceite del año, a 22 pesetas arroba.
Terneras, a 2'50 idem kilogramo.
Vacas, a 2'25 idem idem.
Ovejas, a 2'40 idem idem.
Cabras, a 2'40 idem idem.
Precios sostenidos y escasas existencias.—Pedro Villarrol.

BADAJOZ

Impresiones

El negocio de cereales sigue completamente paralizado por no contar el mercado con existencias.

Unicamente en trigo y cebada se verifican algunas operaciones de muy escasa importancia.

En ganados la situación se encuentra muy animada, especialmente en corderos, realizándose algunas operaciones de trascendental importancia. Se venden los corderos en esta plaza entre 0'52 y 0'53 pesetas la libra en vivo.

El ganado vacuno marca la misma cotización, pues los mercados reguladores siguen con tendencia francamente sostenida.

En lanas se verifican algunos contratos para el próximo corte, que oportunamente daremos a la publicidad.

Matadero

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente:

Mariano Anselmo, un añojo, que dió un peso de 157 kilogramos; José Anselmo, un añojo, de 163; Pedro Cortés, un eral, de 191; Juan Alfonso, dos terneras, de 145; Mariano Anselmo, diez lechales, de 58; Francisco Alfonso, quince lechales, de 92; Ramón Gutiérrez, veinte lechales, de 118; Rosendo Sosa, diez lechales, de 62; Robustiano Regidor, cinco lechales, de 33; José Anselmo, cinco lechales, de 30; Pedro Anselmo, veinticinco lechales y un borrego, de 159; José Caballero, diez lechales, de 62; Fernando Alfonso, tres lechales, de 21; varios señores, catorce cerdos, de 966, que hacen un total de 2.255 kilogramos.

Frumentarias

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies:

Harina, 11.500 kilogramos; café, 504; chocolate, 90; vinos comunes, 248 arrobas; vinos finos, 27 litros; judías secas, 100 kilogramos; patatas, 860 arrobas; naranjas, 13.200 unidades.

Estaba hidrófobo

Hace unos ocho días aproximadamente, fueron mordidos por un perro en la calle Moreno Zancudo un hombre y un niño. En previsión de que el animal pudiese estar atacado de hidrofobia, se ordenó se le encerrase para someterlo a observación.

Murió el can a los dos días de ocurrido el suceso que dejamos apuntado, y su cabeza fué llevada al Laboratorio municipal de Higiene al objeto de comprobar si, efectivamente había padecido la terrible enfermedad que se sospechaba. Desgraciadamente las sospechas resultaron ciertas. Lo peor de todo esto es que ahora el chico no aparece por ninguna parte, a pesar de que se le busca activamente para someterlo al tratamiento antirrábico, de igual forma que ya lo está la otra persona mordida.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.
Depositorio general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

SE VENDE en muy buenas condiciones un camión s/minuevo, dos mulas y guarderías para las mismas. Informes en el Almacén de Muebles de Ramón Salas. Plaza de la Soledad, 23. Badajoz

SE VENDE la suerte conocida por el cerdo de «Castillita». Para tratar, Calatrava, 8, principal.

LENAS DE ENCINA.—Se subastará buena partida el 31 de marzo en la dehesa «Las Mengachas», junto a Alcázar. El encargado de la finca tiene el pliego de condiciones.

¡INDISCUTIBLE!
El mejor automóvil de su categoría es el
ESSEX
por su precio, construcción y finas líneas.
11.000 pesetas
completamente equipado, 5 RUEDAS METÁLICAS y neumáticos CORD.
ENTREGAS INMEDIATAS
REPRESENTANTE:
GERMAN PUEBLA
AGENTE DE VENTAS:
JUSTO GARCIA ORTIZ
Plaza la Constitución, 3 y 4

SE VENDE la suerte conocida por el cerdo de «Castillita». Para tratar, Calatrava, 8, principal.

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

El Congreso español de Ultramar

Hoy continuaron las sesiones para la celebración del primer Congreso nacional español de Ultramar...

Por la tarde, los congresistas visitaron las dependencias donde está instalada la Universidad de Industrias...

Por la noche tuvo lugar un banquete en el hotel Ritz, al que asistieron los congresistas...

Los dependientes de comercio En breve saldrán con dirección a París y Verdún...

Entierro de una víctima Esta tarde se verificó el entierro de Ramona Nogales...

esta catástrofe ha decretado el procesamiento del maquinista...

Los atentados sindicalistas El sindicalista libre José Camino ha denunciado al juez...

El ex jefe de Policía Ha salido con dirección a Valencia, el ex jefe superior de Policía...

Suicidio con dinamita En Manresa, un obrero llamado Juan Guixat, se suicidó introduciéndose en la boca un cartucho de dinamita...

Un hundimiento A consecuencia de la lluvia se hundió el techo de una casa de la calle de Santa Cristina...

NOTICIAS

Misas.—Por el alma de don Salvador Correa Serrano, se aplicarán las que se celebran mañana...

Los conciertos en La Unión.—Ayer comenzaron en este elegante café los conciertos musicales...

El numeroso público que asistió a las audiciones, aplaudió calurosamente al terceto...

Dependiente de Farmacia (no estudiante) se necesita en la Farmacia Causiño, de esta capital.

Se vende leña de alcornoque a 25 pesetas el carro. Para tratar, con José Nieto...

Para muebles de lujo y económicos visitar el almacén de Ramón Salas...

Vendo huevos a 1'85, 1'90 y 2 pesetas docena; naranjas, a 3, 3'75, 4'50 y 5 pesetas el 100...

Se vende un carro de lujío y cuatro mulas. Para informe, puede dirigirse a don Manuel González Arquer...

Se venden puertitas y ventanas. Bravo Murillo, 31.

Se venden puertas y ventanas en buen uso. Razón, calle San Gabriel, número 3.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25.

Suerte de las Mantillas Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte...

Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte, sita en la confluencia de las carreteras a la Estación y al Viviero.

Se venden puertitas y ventanas en buen uso. Razón, calle San Gabriel, número 3.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25.

Suerte de las Mantillas Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte...

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

25, 1'30 h.

Zona Oriental.—En la posición de Tizzi Asa, Norte, resultó herido de gravedad el soldado del batallón de África Jaime Capdevilla...

Según me comunica el comandante del cañonero Recalde, este buque hizo fuego de artillería contra unos cárabos rifeños...

Los disparos causaron grandes destrozos en los cárabos, resultando muertos algunos tripulantes.

Los batallas de la posición de Benítez hicieron fuego contra varias concentraciones rebeldes...

Una partida de reconocimiento que se dirigía a la posición de Bu-Sfedamer, sorprendió y dispersó a una partida de malhechores...

Una de las aparatos, a consecuencia de una avería en el motor, se vio obligado a tomar tierra en Lestena...

Resultaron heridos gravemente el capitán señor Avellaneda y el teniente Laviña...

Según comunica el comandante general de la zona de Tetuán, un capitán de la Policía indígena de Gomara...

Se rechazó al enemigo con poco fuego, causándole algunas bajas.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar una policía indígena muerta.

Comunidad de Labradores de Villafranca SUBASTA DE RASTROJERA

Por acuerdo del Sindicato, se celebrará el día 8 de abril del corriente año...

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

NEUMATICOS Y BANDAJES (CORD, CABLE Y LONA)

¡Grandes descuentos! Exportación a provincias. CASA ARDID. Génova, 4.-MADRID

Propietarios Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

(POR TELEFONO)

Entierro de una víctima Zaragoza.—Esta mañana se verificó el entierro del obrero sindicalista José Navarro...

Los obreros protestaron contra esta disposición del juez, pues querían que el cadáver de Navarro fuese conducido...

Hasta el Cementerio acompañó al cadáver una numerosa manifestación, en la cual los elementos de la Confederación del Trabajo...

Los del ramo de la madera fueron todos a la huelga, calculándose que concurrirían a la manifestación el 70 por 100 de los trabajadores de Zaragoza.

Fuga de presos Zaragoza.—Cuando un vigilante de la Cárcel se disponía a revisar los dormitorios...

Los empleados de la prisión se vieron obligados a hacer varios disparos al aire con objeto de reducir a la obediencia a los amotinados.

Los tres presos restantes salieron a los tejados perseguidos por la guardia de la Cárcel...

Fábrica de mosaicos hidráulicos, ladrillos y tejas de cemento. Depósito de azulejos, yeso y cemento. PAULINO DONOCEL

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita...

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano ASEPTÓGENO para irrigaciones, Higiene íntima de la mujer.

HACIENDA Libramientos Para mañana serán puestos al pago los siguientes:

PRECIOS DE SUSCRICION Badajoz, al mes, pesetas... 2'00 Fuera de la capital, trimestre... 7'00

EXTRANJERO (POR TELÉFONO) Madrid, 25, 1'30 h. Un incendio Roma.—Comunican de Tokio, que un enorme incendio ha destruido el palacio de la Bolsa...

El aniversario de Pasteur París.—El ministro del Interior ha dirigido una circular a los prefectos...

Expulsión de funcionarios París.—La comisión interaliada de Renania ha expulsado a 150 funcionarios alemanes...

cer la ponderada hermosura de esa egipcia. La vi oculta, la escuché hablar con el conde...

—¡Por qué?... —Porque me ama, exclamó pensosamente doña Sancha...

—¡Oh! ¡Fernán! ¡Fernán! no desprecies a la serpiente que se acerca, arrastrándose a su presa...

—¡Oh! ¡Fernán! ¡Fernán! no desprecies a la serpiente que se acerca, arrastrándose a su presa...

—¡Oh! ¡Fernán! ¡Fernán! no desprecies a la serpiente que se acerca, arrastrándose a su presa...

—¡Oh! ¡Fernán! ¡Fernán! no desprecies a la serpiente que se acerca, arrastrándose a su presa...

—¡Oh! ¡Fernán! ¡Fernán! no desprecies a la serpiente que se acerca, arrastrándose a su presa...

OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores...

Los que no sean suscritores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendralejo.—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de palos de ciopo...

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce dedos de talla...

Badajoz.—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir...

—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta un carro de lujío, en buen uso...

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende cabras, primas y sesentales de raza granadina...

Se vende leche de cabra a 0'70 el litro. Calle de San Blas, número 7.

Vendo huevos a 1'85, 1'90 y 2 pesetas docena; naranjas, a 3, 3'75, 4'50 y 5 pesetas el 100...

Deseo comprar una balsa con sus pesas necesarias, de segunda mano, que esté en buen uso.

También expendo participaciones de Lotería de peseta todos los sorteos.

Se venden 250 kilos de morcilla. Para tratar, San Juan, 49.

Se vende un carro de lujío y cuatro mulas. Para informe, puede dirigirse a don Manuel González Arquer...

Se venden puertitas y ventanas. Bravo Murillo, 31.

Se venden puertas y ventanas en buen uso. Razón, calle San Gabriel, número 3.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25.

Suerte de las Mantillas Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte...

Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte, sita en la confluencia de las carreteras a la Estación y al Viviero.

Se venden puertitas y ventanas en buen uso. Razón, calle San Gabriel, número 3.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25.

Suerte de las Mantillas Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte...

Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte, sita en la confluencia de las carreteras a la Estación y al Viviero.

Se venden puertitas y ventanas en buen uso. Razón, calle San Gabriel, número 3.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25.

Razas de gallinas Nuestra Señora de la Piedad PARQUE AVICOLA FELIPE CHECA, número 62.-BADAJOZ

PERDID en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR...

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

DOÑA SANCHA DE NAVARRA NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González

sus cabellos, agrupados como una diadema de oro sobre su cabeza, y la túnica de blanquísima lana de cordero...

—¡Abiertas, y no has encontrado a nadie? —A nadie. —¡Oh! Fernán, Fernán mío, huye...

—¡Amor mío! ¿Y quién se atrevería a mí, que yo no le vendiese alentado por tu amor? —¿Cómo has entrado aquí?—preguntó con ansiedad doña Sancha.

—He encontrado abiertas la puerta del huerto y la verja del claustro. —¿Cómo! ¿Pues qué ha sucedido aquí?—exclamó el Conde levantándose

del estrado a donde le había llevado doña Sancha. ¿Qué es de mi buen escudo o Gonzalo?

—Gonzalo Díaz está preso. —¡Preso! —Sí, le encontraron conmigo en el huerto...

—¿Qué! ¿Aún hay más?—exclamó el Conde volviendo. —Sí; esta noche fui al huerto a la hora de costumbre...

—¿Gonzalo Díaz! ¡ah! ahora lo comprendo; el conde Gonzalo Guisados de Lara, grande amigo de Gonzalo Díaz...

—Pero a ocupar un lugar de peligro, repuso doña Sancha: Gonzalo Díaz me habló de traiciones contra ti, y yo le escuché.

—¿Y cómo conocía Gonzalo esas traiciones? —El Conde me reveló que a los pocos días de estar en León, vió a través de las celías...

—El rey Sancho Garcés tu padre, continuó Fernán-González, era un cumplido caballero...

—¿Por qué?... —Porque me ama, exclamó pensosamente doña Sancha...